

TRENES ARGENTINOS OPERACIONES

GERENCIA DE COORDINACION DE MANTENIMIENTO

PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ADQUISICIÓN DE CONJUNTOS DE FUERZA GM

PE.18.006.SGCGT.GMR.V1

	GERENCIA DE COORDINACION DE MANTENIMIENTO	
	ADQUISICIÓN DE CONJUNTOS DE FUERZA GM	PE.18.006.SGCGT.GMR.V1
		Versión: 1
		Fecha: 21/11/2018
Página 2 de 8		

PLIEGO TÉCNICO PARA LA ADQUISICIÓN DE CONJUNTOS DE FUERZA

1 GENERALIDADES

1.1 Introducción:

La presente documentación define las condiciones a cumplir para la provisión de materiales y repuestos para Las líneas Roca, Mitre, Sarmiento, San Martín y Belgrano Sur contemplado para las intervenciones programadas y accidentales del año 2018.

1.2 Visita a dependencias de material rodante:

En caso que resulte necesario, o el Oferente así lo requiera, podrá efectuar una visita a las dependencias de Material Rodante a fin de tomar vista del material a proveer y el sistema en donde será instalado, con el fin de adquirir cualquier información adicional que se considere pertinente disponer. A los efectos de coordinar la misma, deberá contactarse con la Gerencia de Compras y Contrataciones para pautar la misma.

2 INFORMACIÓN DEL MATERIAL A PROVEER:

2.1 Material Rodante que utilizan los Repuestos:

En este caso los bienes solicitados corresponden a repuestos pertenecientes a las locomotoras General Motors.

2.2 Función de los Repuestos:

Se trata de materiales y repuestos necesarios para la operación y mantenimiento (preventivo o correctivo) del material rodante, requiriéndose el reemplazo por desgaste o deterioro según previsiones efectuadas en las cartillas de mantenimiento presentadas a la CNRT.

2.3 Características principales a cumplir

En todos los casos, los materiales a suministrar deberán ser nuevos.

En los casos en que la provisión se realice a través del N° de referencia de fábrica (RF) a proveedores OEM (Original Equipment Manufacturer) y/o aquellos homologados por AAR

	GERENCIA DE COORDINACION DE MANTENIMIENTO	
	ADQUISICIÓN DE CONJUNTOS DE FUERZA GM	PE.18.006.SGCGT.GMR.V1
		Versión: 1
		Fecha: 21/11/2018
Página 3 de 8		

(Association of American RailRoad) a través de la Norma AAR M-1003, que certifica sus procesos de aseguramiento de la calidad, el oferente deberá acreditar tal condición mediante certificado, licencia o patente extendida a su nombre. No será necesaria una especificación técnica para cada uno de ellos.

Aquellos proveedores que coticen productos por RF y sean elementos fabricados por terceros, deberán presentar la documentación técnica solicitada en el párrafo anterior correspondiente a cada fabricante cuyos productos estén cotizando. En su oferta, el proveedor deberá especificar *explícitamente para cada ítem cotizado*, el fabricante del mismo.

Se aceptarán también fabricantes de estos repuestos que, sin ser OEM ni contar con la certificación AAR, acrediten la provisión de los mismos con anterioridad en cualquiera de las líneas operadas hoy por Trenes Argentinos, existiendo antecedentes documentales de uso e históricamente han sido utilizados sin inconvenientes y se los puede tratar como sustitutos convenientes. A los efectos del presente pliego, se entenderá por “antecedentes documentales de uso” a Homologaciones y/o Controles de Calidad y/o Entregas reiteradas en el tiempo y/o Documentación emitida por el Cliente Interno. Los antecedentes documentales previamente mencionados *deberán corresponderse con los repuestos cotizados*.

Toda la documentación solicitada en los párrafos precedentes deberá presentarse junto con la cotización respectiva de manera de evaluar, en la etapa de dictamen técnico, la viabilidad de la misma.

Por otra parte, se aceptarán fabricantes de estos repuestos que se encuentren homologados por Trenes Argentinos previamente al momento de la presentación de su oferta.

Deben responder a las siguientes características principales:

RC Nº	ITEM	NOMENCLADOR	DESCRIPCIÓN	CÓD. FABRICANTE /Nº DE ESP. TÉC. /PLANO	CANTIDAD
30665	1	NUM00800001070N	Conjunto de fuerza 645-E armado, completo y con biela patín, para MD GM. R/F: 9088370.	9088370	34

	GERENCIA DE COORDINACION DE MANTENIMIENTO	
	ADQUISICIÓN DE CONJUNTOS DE FUERZA GM	PE.18.006.SGCGT.GMR.V1
		Versión: 1
		Fecha: 21/11/2018
		Página 4 de 8

RC Nº	ITEM	NOMENCLADOR	DESCRIPCIÓN	CÓD. FABRICANTE /Nº DE ESP. TÉC. /PLANO	CANTIDAD
30665	2	NUM00800001050N	Conjunto de fuerza 645-E armado, completo y con biela canasta, para MD GM. R/F: 9514327.	9514327	34
30720	1	NUM00800001100N	CONJUNTO DE FUERZA ARMADO (PATIN) 645E3C R/F 40033055	40033055	4
30720	2	NUM00800001130N	CONJUNTO DE FUERZA ARMADO (CANASTA) 645E3C. R/F 40033056	40033056	4
30726	1	NUM00800001100N	CONJUNTO DE FUERZA ARMADO (PATIN) 645E3C R/F 40033055	40033055	42
30726	2	NUM00800001130N	CONJUNTO DE FUERZA ARMADO (CANASTA) 645E3C. R/F 40033056	40033056	42
30728	1	NUM00850100300N	CONJUNTO DE FUERZA COMPLETO DE LOCOMOTORA GM G 22 CU 2	40033032	9
30728	2	NUM00850100350N	CONJUNTO DE FUERZA COMPLETO DE LOCOMOTORA GM G 22 CU 2	40033031	9
30735	1	NUM00800001050N	Conjunto de fuerza 645-E armado, completo y con biela canasta, para MD GM. R/F: 9514327.	9514327	6
30735	2	NUM00800001070N	Conjunto de fuerza 645-E armado, completo y con biela patín, para MD GM. R/F: 9088370.	9088370	6
30735	3	NUM00800001130N	CONJUNTO DE FUERZA ARMADO (CANASTA) 645E3C. R/F 40033056	40033056	6
30735	4	NUM00800001100N	CONJUNTO DE FUERZA ARMADO (PATIN) 645E3C R/F 40033055	40033055	6

	GERENCIA DE COORDINACION DE MANTENIMIENTO	
	ADQUISICIÓN DE CONJUNTOS DE FUERZA GM	PE.18.006.SGCGT.GMR.V1
		Versión: 1
		Fecha: 21/11/2018
Página 5 de 8		

3 CONDICIONES DE ENTREGA Y RECEPCION DE LOS MATERIALES

3.1 Plazo de Entrega de los Materiales:

La entrega de los materiales se realizará en 3 (TRES) etapas, a saber:

- Primera Entrega: Dentro de los primeros 180 (CIENTO OCHENTA) días corridos a computarse a partir de la notificación de la Orden de Compra o la aceptación de la Carta de Crédito, según corresponda.
- Segunda Entrega: Hasta 120 (CIENTO VEINTE) días corridos a posterior de la realización de la primera entrega. El presente plazo comenzará a computarse a partir de la efectiva entrega de los materiales requeridos en la primera entrega.
- Tercera Entrega: Hasta 120 (CIENTO VEINTE) días corridos a posterior de la realización de la segunda entrega. El presente plazo comenzará a computarse a partir de la efectiva entrega de los materiales requeridos en la segunda entrega

En caso de que SOFSE reciba ofertas formal y técnicamente admisibles que NO se ajusten a los plazos establecidos en el presente artículo, SOFSE podrá aceptar la propuesta de otro/s plazo/s de entrega por parte del oferente, siempre que el mismo no sea superior a 480 (CUATROCIENTOS OCHENTA) días corridos, computados a partir de la notificación de la Orden de Compra o la aceptación de la Carta de Crédito, según corresponda

Las ofertas presentadas con un plazo de entrega mayor a 480 (CUATROCIENTOS OCHENTA) días corridos, serán desestimadas.

3.2 Cronograma de entrega de los Materiales:

Se definen los lotes de entrega de acuerdo al siguiente detalle:

	GERENCIA DE COORDINACION DE MANTENIMIENTO	
	ADQUISICIÓN DE CONJUNTOS DE FUERZA GM	PE.18.006.SGCGT.GMR.V1
		Versión: 1
		Fecha: 21/11/2018
		Página 6 de 8

Nº ORDEN	NOMENCLADOR	DESCRIPCIÓN	CÓD. FABRICANTE /Nº DE ESP. TÉC /PLANO	CANT. TOTAL	CANTIDAD POR ENTREGA		
					1RA ENTREGA	2DA ENTREGA	3RA ENTREGA
1	NUM00800001050N	Conjunto de fuerza 645-E armado, completo y con biela canasta, para MD GM. R/F: 9514327.	9514327	40	16	16	8
2	NUM00800001070N	Conjunto de fuerza 645-E armado, completo y con biela patín, para MD GM. R/F: 9088370.	9088370	40	16	16	8
3	NUM00800001100N	CONJUNTO DE FUERZA ARMADO (PATIN) 645E3C R/F 40033055	40033055	52	34	18	--
4	NUM00800001130N	CONJUNTO DE FUERZA ARMADO (CANASTA) 645E3C. R/F 40033056	40033056	52	34	18	--
5	NUM00850100300N	CONJUNTO DE FUERZA COMPLETO DE LOCOMOTORA GM G 22 CU 2	40033032	9	3	6	--
6	NUM00850100350N	CONJUNTO DE FUERZA COMPLETO DE LOCOMOTORA GM G 22 CU 2	40033031	9	3	6	--

3.3 Rotulado y Embalaje de los Materiales

En cada bulto se deberá indicar la siguiente información:

- Número de Orden de Entrega.
- Nomenclador Único de Material (NUM).
- Descripción del Producto.
- Cantidad Total
- Proveedor
- Fecha de vencimiento del material (de corresponder)

El embalaje será aquel que garantice la seguridad de los materiales durante el transporte desde las instalaciones del proveedor hasta los destinos enumerados en el presente.

Todo el material solicitado, en caso de corresponder, debe ser entregado en pallets de 4

	GERENCIA DE COORDINACION DE MANTENIMIENTO	
	ADQUISICIÓN DE CONJUNTOS DE FUERZA GM	PE.18.006.SGCGT.GMR.V1
		Versión: 1
		Fecha: 21/11/2018
Página 7 de 8		

entradas, tipo ARLOG, normalizado, de madera pino, para manipulación con auto elevador o zorra manual.

Todo material a entregar, debe venir embalado con film stretch para ser estibado en altura evitando desprendimientos dentro de las instalaciones.

Cualquiera de las condiciones antes expuestas, que no se cumpla por el proveedor, puede ser motivo de rechazo, quedando bajo exclusiva responsabilidad del mismo, asumir los costos adicionales que esto ocasione, no quedando eximido de cumplir con los plazos originales de entregas especificados en la contratación y en los lugares indicados.

3.4 Documentación adjunta a la entrega:

La mercadería objeto de la contratación deberá ser entregada con Remito original, sin enmiendo, conteniendo la OE que se está entregando, referencia de los ítems numerados, los NUM con la descripción y la unidad de medida, de acuerdo a como esta explícito en la OE, además de lo anteriormente expresado.

Cualquiera de las condiciones antes expuestas, que no se cumpla por el proveedor, puede ser motivo de rechazo, quedando bajo exclusiva responsabilidad del mismo, asumir los costos adicionales que esto ocasione, no quedando eximido de cumplir con los plazos originales de entregas especificados en la contratación y en los lugares indicados.

3.5 Dirección de entrega

En caso de tratarse de material de origen importado, la condición de entrega según el Incoterms será CIF (*Cost, Insurance and Freight*) Puerto Buenos Aires,

El proveedor podrá proponer otra condición de entrega, la cual quedará a consideración de SOFSE.

Se establece como destino final de la mercadería el Almacén Liniers:

Tipo	Almacén Liniers
Dirección	Reservistas Argentinos 101
Ciudad	Capital Federal
Provincia	Buenos Aires
Horarios de entrega	Lunes a Viernes de 08:00 a 13:00 horas.

	GERENCIA DE COORDINACION DE MANTENIMIENTO	
	ADQUISICIÓN DE CONJUNTOS DE FUERZA GM	PE.18.006.SGCGT.GMR.V1
		Versión: 1
		Fecha: 21/11/2018
Página 8 de 8		

3.6 Controles a realizar

Los materiales y repuestos solicitado ameritan un Control de Calidad de Recepción, como condición excluyente para su recepción final por parte del área usuaria.

Se realizarán los controles de calidad según los planos y/o especificaciones técnicas, cuando éstos se incluyan en el requerimiento en trato.

4 GARANTÍA DE LOS MATERIALES:

El proveedor garantizará que los repuestos entregados en virtud de esta licitación serán nuevos y que se encontrarán libres de defectos respecto de sus materiales, diseño o fabricación. El período de garantía será de no menos de 12 (doce) meses contados a partir de la fecha de recepción del material en el destino final (Almacén SOFSE).

El proveedor deberá corregir, reparar, enmendar, reconstruir o reemplazar, bajo su propio costo y a satisfacción del comitente, cualquier defecto y/o desperfecto que se detecte durante el período de garantía y sea atribuible a un motivo de falla en la calidad del repuesto.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2019 - Año de la Exportación

Hoja Adicional de Firmas
Pliego Especificaciones Tecnicas

Número:

Referencia: EX-2019-06390572- -APN-SG#SOFSE - Pliego de Especificaciones Técnicas.

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 8 pagina/s.